



17 de mayo de 2022  
Boletín 111

## INNOVAR EN SENTENCIAS Y CRITERIOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO GARANTIZA EL ACCESO A LA JUSTICIA EN IGUALDAD DE CONDICIONES: HSS

- *Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces participan en el curso “La perspectiva de género en la impartición de justicia”*
- *Al inaugurar el curso, el Presidente Héctor Sánchez llamó a los impartidores de justicia a transformar la manera en que emiten sentencias*

Puebla, Pue.- Al inaugurar los trabajos del Curso “La Perspectiva de Género en la impartición de justicia”, el Magistrado Héctor Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, llamó a las y los juzgadores a transformar la manera en que formulan criterios y emiten sentencias, para garantizar un acceso a la justicia a la justicia con igualdad para mujeres y hombres.

“Debemos identificar que fuimos formados en una época distinta, que hoy muchos de los que están aquí son formadores, investigadores, pero prácticamente todos, tenemos injerencia en la toma de decisiones, en diseñar y aprobar las sentencias, los acuerdos y podemos ajustar el criterio para que tenga un verdadero impacto en la vida de las personas”, manifestó ante Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces que participan en el curso.

En este sentido, agradeció la presencia de las Magistradas Norma Angélica Sandoval y María de Lourdes Dib y Álvarez, presidentas del Tribunal Electoral del Estado de Puebla y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, respectivamente, quienes acudieron como ponentes del curso para abordar temas como los estereotipos, roles de género, violencia por razón de género y sexismo, perspectiva de género, interseccionalidad, entre otros.

Por su parte, la Magistrada Norma Angélica Sandoval, también integrante de la Asociación Mexicana de Juzgadoras A. C., reconoció al Poder Judicial del Estado por promover la capacitación y formación constante de juzgadoras y juzgadores en perspectiva de género además de impulsar la participación de las mujeres al interior de la institución.



**CERTIFICADO**  
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN  
**ANTISOBORNO**  
ISO 37001:2016



Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,  
Colonia: ExHacienda Castillotla,  
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.



“No podemos seguir trabajando como antes cuando es claro que el mundo nos ha enseñado que debemos cambiar. Los invito a que seamos disruptivos, que aprovechemos este momento, tenemos el bagaje de habernos formado en el modelo tradicional y vendrán nuevas generaciones, pero nos corresponde a nosotros dejar esa huella del cambio” agregó el Presidente Héctor Sánchez.

El curso fue diseñado a nivel nacional por la Escuela Federal de Formación Judicial, la Unidad General de Igualdad de Género y la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C., y a nivel local es organizado de manera coordinada entre el Instituto de Estudios Judiciales y la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado.



**CERTIFICADO**  
EN EL SISTEMA DE GESTIÓN  
**ANTISOBORNO**  
ISO 37001:2016



CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL  
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921,  
Colonia: ExHacienda Castillotla,  
Teléfono. (222) 213 73 70, C.P.72498.